

JUEVES, 26 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2015-4159 *Anuncio de subasta de diversos permisos de caza de las Juntas Vecinales de la Comarca de Liébana y el Ayuntamiento de Potes.*

Con autorización de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza y en virtud de acuerdo suscrito el 22 de febrero de 2013 entre las partes, las Juntas Vecinales de los Ayuntamientos de Vega de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Cabezón de Liébana, Pesaguero y el Ayuntamiento de Potes, autorizan al "C.D.B. Sociedad de Caza y Pesca Picos de Europa" con CIF G39025275 a la organización de la subasta que se celebrará el día 28 de marzo de 2015, a las 17:30 horas, en el Centro de Estudios Lebaniegos, sito en el término municipal de Potes, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- 1) Aceptar el pliego de condiciones de la subasta.
- 2) Aceptar el acuerdo de la mesa de contratación.
- 3) El 5% de la recaudación obtenida para el C.D.B. Sociedad de Caza y Pesca Picos de Europa promotora de la feria y el resto a cada uno de los propietarios de cada permiso adjudicado.

Características de la subasta:

Para el VENADO no medallable: 13 ejemplares, precio base de licitación 900 euros.

Para el REBECO MACHO no medallable: 5 ejemplares, precio base de licitación 1.200 euros.

Para el REBECO HEMBRA no medallable: 12 ejemplares, precio base de licitación 800 euros.

Para la batida de VENADAS, hembras y crías (grupos de cazadores): 3 batidas, precio base licitación por batida 400 euros.

Para la batida de VENADOS, machos, hembras y crías (grupos de cazadores): 1 batida, precio base licitación por batida 2.000 euros.

Precios con IVA incluidos.

La subasta se celebrará en el Centro de Estudios Lebaniegos, sito en Potes, el día 28 de marzo de 2015 a las 17:30 horas.

Modalidad: Puja la llana.

A fecha de publicación del presente anuncio está pendiente de aprobación por la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza Saja para la temporada 2015/2016 por lo que la subasta de las especies cazables que se incluyen en el presente anuncio tendrán carácter provisional hasta que se proceda a la aprobación del Plan de Caza Saja Temporada 2015/2016.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de la Comarca de Liébana y en la página web del Ayuntamiento de Potes (liebana.net).

Potes, 19 de marzo de 2015.

El alcalde,
Javier Gómez Ruiz.

2015/4159

CVE-2015-4159